



COLEGIO MEXICANO DE ANESTESIOLOGIA, A.C.

Número de Registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP: 229 a fojas 229
Fundado el 21 de Noviembre de 1994

Ciudad de México, a 31 de julio del 2023

CONVOCATORIA ELECCIONES VICEPRESIDENCIA

El Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C. invita a sus colegiados activos (vigencia actualizada al 2023) a las elecciones para la vicepresidencia en la Asamblea General Ordinaria.

Las votaciones se celebrarán de manera presencial el próximo **31 de agosto del 2023, a las 18:00 hrs.** en el **Auditorio de la Academia Nacional de Medicina de México** (Av. Cuauhtémoc 330, Doctores, Cuauhtémoc, 06725, CDMX),

El plazo para la presentación de candidaturas se mantiene abierto hasta el próximo 24 de agosto del 2023, a las 18:00 hrs.

Los candidatos deberán cumplir con la normativa establecida en los Estatutos de nuestra Asociación:

SECCION 10.10 DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER AL CONSEJO DIRECTIVO.

Para ser miembro del Consejo Directivo se requerirá estar al corriente de sus obligaciones como asociado y contar dentro del Colegio con una antigüedad mínima de:

- 10.10.1 Seis años para el Presidente.
- 10.10.2 Cuatro años para el Presidente Electo.
- 10.10.3 Dos años para los Secretarios Propietarios.
- 10.10.4 Dos años para el Tesorero Propietario.
- 10.10.5 Los Secretarios Suplentes y el Tesorero Suplente no requerirán una antigüedad mínima dentro del Colegio.
- 10.10.6 Los coordinadores de los 4 Comités Especiales no requerirán antigüedad mínima.

15.4 DE LOS REQUISITOS PARA SER PRESIDENTE ELECTO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Para ser presidente electo se requiere:

- 15.4.1 Ser mexicano por nacimiento o por naturalización.
- 15.4.2 Ser médico titulado con cédula profesional.
- 15.4.3 Ser anestesiólogo diplomado con patente de especialista.
- 15.4.4 Es recomendable estar certificado y en su caso recertificado por el Consejo Nacional de Certificación en Anestesiología.
- 15.4.5 Ser miembro colegiado por un mínimo de cuatro años continuos.
- 15.4.6 Haber desempeñado satisfactoriamente cuando menos un puesto del Consejo Directivo.

Reglamento sobre el procedimiento de elección, agradecemos enviar al correo info@comexane.com

1. Carta de solicitud para participación como candidato a la vicepresidencia, puntualizando el periodo de cada cargo asumido dentro del Consejo Directivo.
2. Enviar currículum Vitae completo.
3. Plan de trabajo para la gestión presidencial.